

# **PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE PACIENTE CON COVID-19 POR LA EMPRESA DE EMERGENCIA LINEA DE VIDA.**

## **1. OBJETIVOS**

1. Dar manejo seguro al paciente con posible Covid-19.
2. Disminuir la probabilidad de contagio de Covid-19 a la población cercana.
3. Seguir lineamientos de bioseguridad para disminuir el riesgo de contagio al personal de atención.
4. Generar medidas de control para realizar desinfección de equipos y personal, posterior a la atención del paciente.

## **2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

- a. Los elementos de protección personal para la atención de pacientes con sospecha de Covid-19 son: Guantes de nitrilo, protector respiratorio N95/FFP2, traje de seguridad antilíquido tipo Tyvek, protector ocular (gafas de seguridad/visera facial), Zapatos/botas cerrados.
- b. El uso de los elementos de protección personal es de carácter obligatorio como se establece en el código sustantivo del trabajo, reglamento interno de trabajo y en las políticas de la empresa.
- c. Los elementos de protección personal son de uso individual y no deben ser prestados ni utilizados por ninguna otra persona.
- d. Los Elementos de Protección Personal serán aseados, desinfectados o desechados por cada trabajador antes y después de cada atención.

### 3. CLASIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

Los casos se clasificarán:

**a. CASO SOSPECHOSO** Pacientes que cursen con dos (2) o más síntomas sugestivos de infección respiratoria dentro de los cuales puede incluirse;

- Fiebre
- Tos
- Dificultad respiratoria
- Odinofagia
- Malestar general
- Fatiga
- Pérdida de olfato y gusto
- Síntomas gastrointestinales (diarrea , dolor abdominal y emesis ).
- Saturación menor a 93%

**b. CASO PROBABLE** Persona con un cuadro clínico sospechoso o asintomático asociado a: Una prueba rápida positiva (no son pruebas confirmatorias por lo que su positividad debe ser corroborada con el estándar de oro disponible. ) o Una Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR) no concluyente para la identificación de SARS-CoV-2/ COVID-19.

**c. CASO POSIBLE** caso con infección respiratoria aguda leve al que no se le ha realizado prueba de diagnóstico microbiológico.

### 4. MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

a. Al recibir el llamado o tomar in situ una temperatura  $>38^{\circ}\text{C}$  con termómetro laser y digital, se indagará al paciente por síntomas asociados.

b. Manteniendo una distancia de al menos un (1) metro, deben intentar detectar si el paciente cumple con los criterios relativos al COVID-19. Asimismo, manteniendo la misma distancia, deben aislar al paciente de otros.

c. Será trasladado al Punto de Primeros Auxilios y se evaluará signos y síntomas.

d. De confirmar más de dos signos y síntomas para Covid-19 se determinará como caso sospechoso y se complementará la toma de signos vitales:

- Saturación de O<sub>2</sub>
- Frecuencia Cardíaca
- Frecuencia Respiratoria
- Presión Arterial

e. De obtener signos vitales alterados críticos que ameriten traslado inmediato a centro asistencial, se trasladará en ambulancia hacia hospital o clínica más cercana.

f. De no encontrarse signos vitales críticos, el paciente será remitido a su lugar de residencia y se darán las recomendaciones del caso (Comunicar a la administración de Corabastos) y se indicará aislamiento domiciliario.

**Importante:** En la valoración general se trata de conocer el estado general del paciente, patología que presenta y el soporte asistencial que necesita con el objeto de planificar el traslado y prever las necesidades de monitorización e intervención durante el trayecto.

- En pacientes no críticos, debe usarse un solo miembro de la tripulación, los otros deben permanecer a distancia prudencial.
- La valoración de cada caso la debe hacer una sola persona, la de mayor conocimiento y experiencia, quien determinará: El estado clínico del paciente, tipo de preparación requerida antes del traslado y definirá el medio de movilización al vehículo (puede caminar, requiere una silla de ruedas o amerita una camilla).

## **MANEJO DE PACIENTES Y AISLAMIENTO DURANTE EL TRASLADO ASISTENCIAL**

a. Lavado de manos: Realizar lavado o higiene de manos con solución a base de alcohol de acuerdo a las indicaciones de los cinco momentos de higiene de manos, posterior al uso de los guantes se debe realizar lavado de manos con agua y jabón tan pronto como sea posible, contar con toallas desechables para el lavado de manos

b. Precauciones universales: Manejo adecuado de elementos de protección personal, manejo adecuado de residuos, práctica segura para aplicación de inyecciones, gestión de cortopunzantes, limpieza y desinfección. Mantener actualizado su esquema de vacunación, no usar joyas, manillas o anillos; abstenerse de tocar con las manos enguantadas alguna parte de su cuerpo, NO

deambular con los elementos de protección personal fuera del área de trabajo, reportar todo evento adverso a la central.

c. Guantes: Uso permanente. Realizar lavado de manos con agua y jabón.

d. Se recomienda que todo el material no crítico (fonendoscopio, tensiómetro, termómetro) sea de uso exclusivo para el paciente y se debe dejar con el paciente, de lo contrario deberá realizar la respectiva limpieza y desinfección antes de ser almacenado.

e. Aísle los botiquines, cierre los compartimentos de almacenamiento para evitar contaminaciones innecesarias. Retire de los botiquines únicamente lo que vaya a ser utilizado durante el traslado.

## **7. MANEJO DE CONTACTOS ESTRECHOS**

Se clasifica como contacto estrecho de casos sospechosos:

a. Cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas: trabajadores de salud que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar.

b. Convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos.

c. No se hará un seguimiento activo de los contactos, únicamente se les indicará realizar cuarentena domiciliaria durante 14 días desde el último contacto con el caso si no es conviviente o desde la finalización del aislamiento del caso, si es un conviviente.

## **8. DESCONTAMINACIÓN, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

Para realizar la limpieza y desinfección de vehículos de transporte después de transportar un paciente confirmado con COVID-19, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

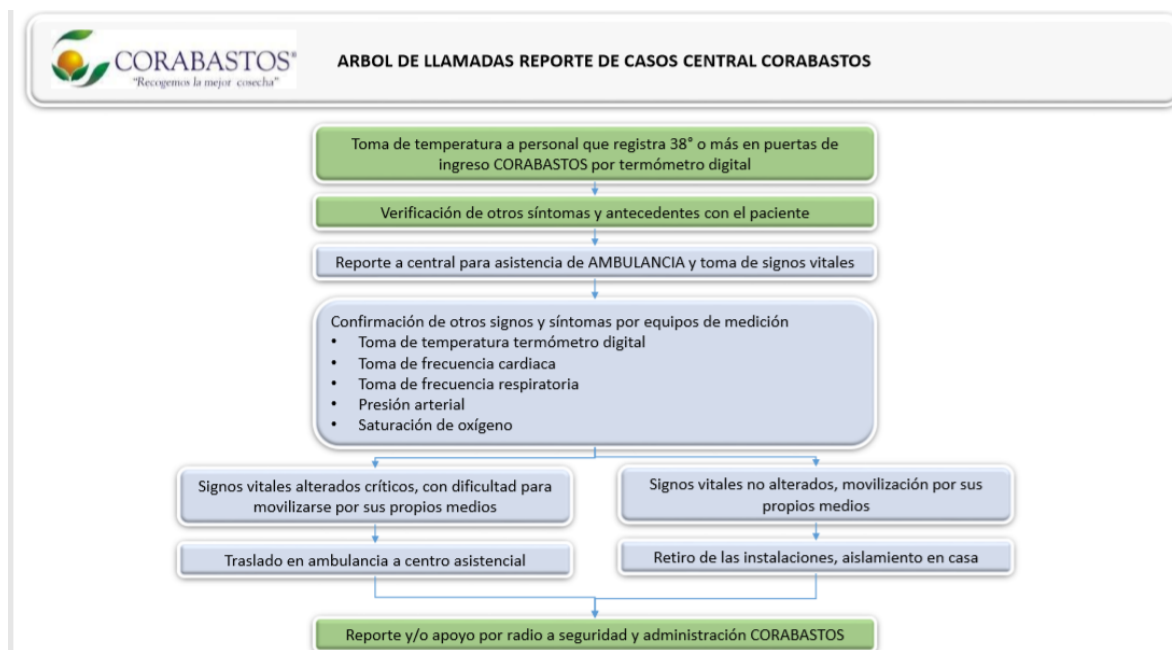
a. Después de transportar el paciente, dejar las puertas traseras del vehículo de transporte abiertas para permitir suficiente intercambio de aire.

b. Al limpiar el vehículo, deben usar una bata y guantes desechables. Una cartera de protección facial o monogafas y tapabocas convencional.

c. Asegúrese que los procedimientos de limpieza y desinfección ambiental se sigan de manera consistente y correcta, para incluir la ventilación adecuada cuando se usan productos químicos. Las puertas deben permanecer abiertas al limpiar el vehículo.

d. Para realizar la limpieza y desinfección se recomienda seguir con los procedimientos de rutina, para la limpieza por ejemplo, se puede usar detergente neutro y agua y para la desinfección utilizar los productos recomendados para la desinfección que tienen efecto sobre virus con capa lipídica.

## REPORTE DE CASOS A LA CENTRAL DE CORABASTOS





## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.**  
**CHECK LIST PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROTOCOLO PARA LA**

ITEM	ACTIVIDAD	DÍA VERIFICACIÓN	HORA VERIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN
1	COORDINAR LA EJECUCION DEL PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE PACIENTE CON COVID-10 POR LA EMPRESA DE EMERGENCIA LINEA DE VIDA.	LUNES A DOMINGO	24 HORAS				NAPOLEON JARABA
2	COORDINAR LA EJECUCION DEL PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE PACIENTE CON COVID-10 POR LA EMPRESA DE EMERGENCIA LINEA DE VIDA.	LUNES A DOMINGO	24 HORAS				NAPOLEON JARABA